

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7186 *MARCO DACHS, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PANTOPLÁSTICA, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

ANUNCIO DE FUSIÓN

JAENDA, S.L., socio único de MARCO DACHS, SAU y PANTOPLÁSTICA, SLU, actuando en funciones de Junta General Universal Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Socios, decidió aprobar el 30 de junio de 2017, la Fusión por absorción de MARCO DACHS, SAU (sociedad absorbente) con PANTOPLÁSTICA, SLU (sociedad absorbida), con disolución sin liquidación de ésta última y traspaso en bloque a título universal de todos sus bienes y derechos y obligaciones que compone su patrimonio, a la sociedad absorbente MARCO DACHS, SAU, de acuerdo con el artículo 52.1 de la Ley 3/2009, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios/accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión y representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social los documentos que exige la Ley y a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores sociales pueden oponerse al acuerdo de Fusión.

En Mont-Ràs, 5 de julio de 2017.- Firmado por la Administradora Única de Marco Dachs, SAU y Pantoplástica, SLU, Jaenda, SL representada por D. David Marcó Bosch.

ID: A170058486-1